

SERVICIO DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

Departamento de Proyectos de Urbanización

Ejecución de Obra - OUOU

Expediente: OUOU 2008/000015

Fecha: 28/01/15

Asunto: EJECUCION DE OBRAS de la U.A. Nº 3 DE EL ALGAR.

Interesado: COSTA CARTAGO

Emplazamiento: CARTAGENA

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA U.A. Nº 3 DE EL ALGAR.

En la ciudad de Cartagena, siendo las diez horas del día 28 de enero de 2015, se encuentran reunidos de una parte Francisco José Espejo García, El Concejal del Área de Urbanismo e Infraestructuras y de otra parte la mercantil COSTA CARTAGO, S.L., como promotor de las obras de urbanización de la UNIDAD DE ACTUACIÓN nº 3 de EL ALGAR.

EXPONEN:

1) Que con fecha 06 de junio de dos mil trece, ambas partes suscribieron Acta de Recepción Provisional, por parte del Ayuntamiento de las obras de urbanización ejecutadas por la mercantil COSTA CARTAGO, S.L.

Consta en el expediente informe técnico de fecha 27 de enero de 2015 del Servicio de Urbanización y Obras, según el cual:

“Las obras de urbanización de la Unidad de Actuación 3 del P.E.R.I. de El Algar fueron recibidas provisionalmente con fecha 6 de junio de 2013 mediante ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DE OBRAS DE URBANIZACIÓN de la Unidad de Actuación 3 del P.E.R.I. de El Algar por lo que efectuada la correspondiente visita técnica de inspección, no existiendo defectos de construcción como consecuencia de las propias obras ejecutadas y abonada la tasa estipulada para el control y ejecución de obras, no vemos inconveniente por parte de este Servicio en que la recepción se eleve a definitiva.”

2) Que habiendo transcurrido un año desde dicha fecha y no apreciándose por parte de los técnicos municipales defectos o vicios en las obras e instalaciones, se procede a su recepción definitiva en los términos del art. 163 del Decreto Legislativo 1/2005 de 10 de junio, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, procediendo la devolución de avales y, en su caso garantías constituidas.

EL PROMOTOR
COSTA CARTAGO, S.L.

EL CONCEJAL DEL ÁREA DE
URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

Fdo.:Francisco José Espejo García

